

Número: ACT/043/2015

En la sala de Sesiones de la Comisión Reguladora de Energía, ubicada en Avenida Horacio número mil setecientos cincuenta, piso cinco, a las doce horas con treinta minutos del jueves veinticuatro de septiembre de dos mil quince, el Órgano de Gobierno de la Comisión Reguladora de Energía sesionó con la asistencia de las siguientes personas:

Francisco J. Salazar Diez de Sollano, Presidente
Marcelino Madrigal Martínez, Comisionado
Noé Navarrete González, Comisionado
Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez, Comisionada
Jesús Serrano Landeros, Comisionado
Guillermo Zúñiga Martínez, Comisionado
Luis Alonso González de Alba, Secretario Ejecutivo

El Secretario Ejecutivo verificó la presencia de los Comisionados y señaló que se cuenta con la asistencia de seis Comisionados, por lo que hay quórum para sesionar válidamente. Asimismo, sometió a consideración el siguiente:

Orden del Día

1. Proyecto de resolución por la que se otorga a Altopro, S. A. de C. V., Central España permiso para generar energía eléctrica, así como el título de permiso correspondiente
2. Proyecto de resolución por la que se otorga a Altopro, S. A. de C. V., Central Irapuato permiso para generar energía eléctrica, así como el título de permiso correspondiente
3. Proyecto de resolución por la que se otorga a Altopro, S. A. de C. V., Central Reforma permiso para generar energía eléctrica, así como el título de permiso correspondiente
4. Proyecto de resolución por la que se otorga a Piasa Cogeneración, S. A. de C. V., permiso para generar energía eléctrica, así como el título de permiso correspondiente

- 
5. Proyecto de resolución por la que se otorgan 194 permisos de expendio al público de petrolíferos a los propietarios o poseedores de las estaciones de servicio enlistados en el anexo único
 6. Proyecto de resolución por la que se determina, de oficio, la lista de tarifas máximas para el cuarto periodo quinquenal de operaciones a Compañía Nacional de Gas, S. A. de C. V., titular del permiso de Distribución de Gas Natural G/011/DIS/97 para la Zona Geográfica de Piedras Negras, Coahuila
 7. Proyecto de resolución por la que se resuelve solicitud de intervención, presentada por Destam, S. A. de C. V. para que se revise la negativa de la Comisión Federal de Electricidad de recibir una obra específica para su incorporación a la red de distribución
 8. Proyecto de resolución por la que se ordena llevar a cabo visitas de verificación técnicas ordinarias de los siguientes permisionarios
 - a. Almacenadora de Gas Comercial, S. A. de C. V. Permiso G/004/LPA/2010
 - b. Gas Comercial de Villa Ahumada, S. A. Permiso G/258/LPA/2011
 - c. Zeta Gas de CD. Juárez, S. A. de C. V. Permiso G/005/LPA/2010
 - d. Zeta Gas de CD. Juárez, S. A. de C. V. Permiso G/006/LPA/2010

Asuntos generales

Desarrollo de la Sesión

- I. En desahogo del primer punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica por conducto del Comisionado Presidente Francisco J. Salazar Diez de Sollano presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorga a Altopro, S. A. de C. V., Central España permiso para generar energía eléctrica, con una capacidad de generación total de 2.6 MW mediante una central eléctrica a base de gas natural, ubicada en la Delegación Iztapalapa, México, Distrito Federal, con una inversión original de 2.5 millones de dólares americanos. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Altopro, S. A. de C. V., Central España**, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/638/2015**, el Permiso de Generación de Energía Eléctrica **E/1543/GEN/2015**. Se anexa a esta acta la resolución señalada.

- II. En desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del Comisionado Presidente Francisco J. Salazar Diez de Sollano presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorga a Altopro, S. A. de C. V., Central Irapuato permiso para generar energía eléctrica, con una



capacidad de generación total de **3.9 MW** mediante una central eléctrica a base de gas natural, ubicada en Irapuato, Guanajuato, con una inversión original de 2.9 millones de dólares americanos. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Altopro, S. A. de C. V., Central Irapuato**, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/639/2015**, el Permiso de Generación de Energía Eléctrica **E/1544/GEN/2015**. Se anexa a esta acta la resolución señalada.

- III. En desahogo del tercer punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del Comisionado Presidente Francisco J. Salazar Diez de Sollano presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorga a Altopro, S. A. de C. V., Central Reforma permiso para generar energía eléctrica, con una capacidad de generación total de 2.6 MW mediante una central eléctrica a base de gas natural, ubicada en la Delegación Iztapalapa, México, Distrito Federal, con una inversión original de 1.8 millones de dólares americanos. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Altopro, S. A. de C. V., Central Reforma**, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/640/2015**, el Permiso de Generación de Energía Eléctrica **E/1545/GEN/2015**. Se anexa a esta acta la resolución señalada.

- IV. En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en materia de Petrolíferos, por conducto del Comisionado Presidente Francisco J. Salazar Diez de Sollano presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorga a Piasa Cogeneración, S. A. de C. V., permiso para generar energía eléctrica, con una capacidad de generación total de **50 MW**, mediante una central eléctrica **a base de bagazo de caña**, ubicada en Tuxtepec, Oaxaca, con una inversión original de 60.8 millones de dólares americanos. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Piasa Cogeneración, S. A. de C. V.**, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/641/2015**, el Permiso de Generación de Energía Eléctrica **E/1546/GEN/2015**. Se anexa a esta acta la resolución señalada.

- 
- V. En desahogo del quinto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del Comisionado Presidente Francisco J. Salazar Diez de Sollano presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorgan permisos de expendio al público de petrolíferos a los propietarios o poseedores de las estaciones de servicio enlistados en el anexo único. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar 194 permisos de expendio al público de petrolíferos a los propietarios o poseedores de las estaciones del permiso **PL/2043/EXP/ES/2015** al **PL/2236/EXP/ES/2015**, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/642/2015**, a las personas físicas y morales enlistadas en el anexo único de dicha resolución. Se anexa a esta acta la resolución señalada.

- VI. En desahogo del sexto punto del Orden del Día, el Comisionado Guillermo Zúñiga Martínez presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se determina, de oficio, la lista de tarifas máximas para el cuarto periodo quinquenal de operaciones a Compañía Nacional de Gas, S. A. de C. V., titular del permiso de Distribución de Gas Natural G/011/DIS/97 para la Zona Geográfica de Piedras Negras, Coahuila. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/643/2015**, la cual se anexa a esta acta.

- VII. En desahogo del séptimo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Mercados Eléctricos, por conducto del Comisionado Presidente Francisco J. Salazar Diez de Sollano presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se resuelve solicitud de intervención, presentada por Destam, S. A. de C. V., para que se revise la negativa de la Comisión Federal de Electricidad de aceptar una obra específica para su conexión a la red de distribución. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/644/2015**, la cual se anexa a esta acta.

- VIII. En desahogo del octavo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Ingeniería y Normalización, por conducto del Comisionado Noé Jesús Serrano Landeros presentó a la consideración de los Comisionados, dos proyectos de resolución por las que se ordena llevar a cabo visitas de verificación técnicas



ordinarias, a los permisionarios señalados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos en los términos de las siguientes resoluciones que se anexan y forman parte de la presente acta.

Resolución Núm.	Permisionario	Permiso
RES/645/2015	Almacenadora de Gas Comercial, S. A. de C. V.	G/004/LPA/2010
RES/646/2015	Gas Comercial de Villa Ahumada, S. A.	G/258/LPA/2011
RES/647/2015	Zeta Gas de CD. Juárez, S. A. de C. V.	G/005/LPA/2010
RES/648/2015	Zeta Gas de CD. Juárez, S. A. de C. V.	G/006/LPA/2010

Dentro de Asuntos Generales se trató lo siguiente:

De conformidad con los numerales II y III del Acuerdo segundo del Acuerdo A/078/2014, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de septiembre de 2014, el Comisionado Marcelino Madrigal, confirma que que participó en el “Programa de actualización en sistemas energéticos en base a informes del Consejo Mundial de Energía (WEC)” el 23 de septiembre de 2015, en la Ciudad de México

Y con fundamento en el artículo 13 último párrafo de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, se somete a consideración del Órgano de Gobierno, lo siguiente:

a. La participación del Comisionado Marcelino Madrigal, en:

- El desayuno del Colegio de Ingeniero Civiles de México el 30 de septiembre de 2015 en la Ciudad de México.

b. La participación del Comisionado Guillermo Zúñiga, en:

El evento “*United States to Mexico: Natural Gas Exports Congress 2015*”, en el panel “*CRE perspectives on US Natural Gas exports*”, organizado por *American Business Conferencies*, el 28 y 29 de octubre de 2015, en Houston, Texas



No habiendo más asuntos que tratar, se declaró cerrada la sesión a las doce horas con cincuenta y seis minutos

México, Distrito Federal, a 24 de septiembre de 2015.

Francisco J. Salazar Diez de Sollano
Presidente

Marcelino Madrigal Martínez
Comisionado

Noé Navarrete González
Comisionado

Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez
Comisionada

Jesús Serrano Landeros
Comisionado

Guillermo Zúñiga Martínez
Comisionado



Formuló el acta: Luis Alfonso González de Alba
Secretario Ejecutivo